

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2017
01 PRIMERO DE MARZO DEL AÑO 2017**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **12:15 doce horas con quince minutos** del día miércoles 01 primero de marzo del año 2017 dos mil diecisiete, se da inicio a la **Novena Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Novena Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación de las actas correspondientes a la Octava Sesión Ordinaria celebrada el 22 veintidós de febrero del año 2017 y a la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 24 veinticuatro de febrero del año 2017 dos mil

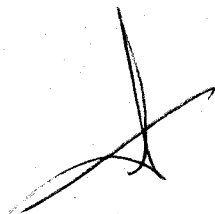
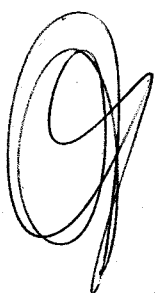
	diecisiete.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 12/2015 y 92/2015 C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 22 al 28 de febrero del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 1109/2016, 1133/2016, 1415/2016, 1682/2016, 1698/2016, 1706/2016, 1782/2016, 1817/2016, 1840/2016, 1842/2016, 1855/2016, 1867/2016, 1868/2016, 1873/2016, 1882/2016, 1885/2016, 1887/2016, 1888/2016, 1941/2016, 1982/2016, 2016/2016, 2021/2016, 2174/2016, 2183/2016, 2184/2016, 2189/2016, 2192/2016, 2202/2016, 02/2017, 23/2017, 24/2017, 33/2017, 35/2017, 37/2017, 40/2017, 57/2017, 062/2017, 63/2017, 66/2017, 72/2017, 78/2017, 82/2017, 86/2017, 87/2017, 88/2017, 97/2017 y 136/2017. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 384/2015, 698/2015, 1239/2015, 749/2016, 809/2016, 895/2016, 931/2016, 1057/2016, 1226/2016, 1252/2016, 1625/2016 y 1638/2016. C) De los recursos de transparencia 05/2016, 044/2016, 056/2016 y 059/2016. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 144/2015, 145/2015, 218/2015 y 516/2015.
V.	Designación de Servidores Públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VI.	Asuntos Varios.
VII.	Clausura de la sesión.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Por mi parte, solicito que se retire del orden del día, la determinación de cumplimiento del recurso de revisión 698/2015, que se localiza dentro del punto IV inciso B), debido a que existen nuevos elementos para resolver dicha determinación."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"También me gustaría pedir que se retirara del orden del día, la resolución del recurso de revisión 2016/2016, que se localiza dentro del punto IV Inciso A), debido a que existen nuevos elementos para resolver dicha resolución"

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, CON LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS POR EL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ Y EL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura de las actas de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el 22 veintidós de febrero del año 2017, así como de la sesión extraordinaria celebrada el 24 veinticuatro de febrero del año en curso, y aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto a las actas de las sesiones mencionadas y si se pueden aprobar en votación económica."

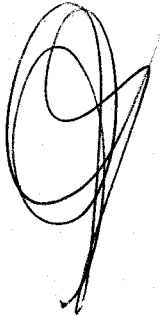
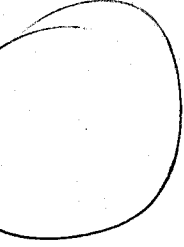
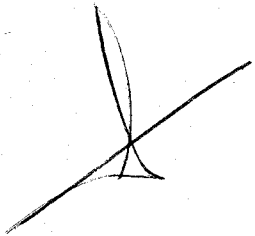
LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas correspondientes."

Y para continuar con el orden del día, le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta. Les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y que les tocará conocer a las siguientes ponencias:

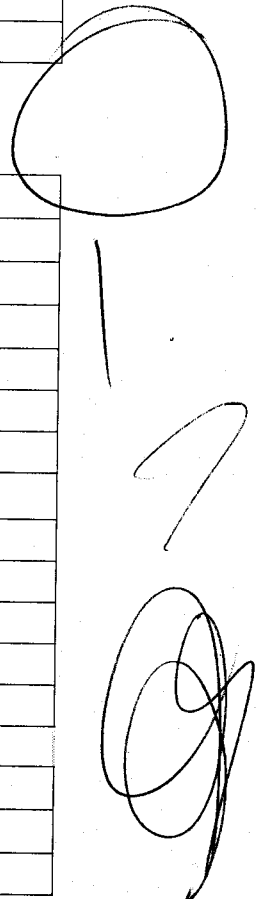


Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0265/2017	Contraloría del Estado
0268/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0271/2017	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
0274/2017	Secretaría de Movilidad
0277/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
0280/2017	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco
0283/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0288/2017	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
0290/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0293/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0296/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapotiltic
0299/2017	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
Recursos de Protección de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
001/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0287/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
0267/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0270/2017	Fiscalía General del Estado de Jalisco
0273/2017	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
0276/2017	Fiscalía General del Estado de Jalisco
0279/2017	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
0282/2017	Consejo de la Judicatura
0285/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
0292/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0295/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapotiltic
0298/2017	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
011/2017	Ayuntamiento Constitucional de Cocula



Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0289/2017	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto
0266/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0269/2017	Fiscalía General del Estado de Jalisco
0272/2017	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
0275/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
0278/2017	Secretaría de Movilidad
0281/2017	Consejo de la Judicatura
0284/2017	Secretaría General de Gobierno
0286/2017	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
0291/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0294/2017	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
0297/2017	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos

Es todo dentro de este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 12/2015 y 92/2015, para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno.

Es todo dentro de este punto, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados.

En el Primer oficio, el Sistema DIF del Municipio de Tuxpan, informan de la designación como su Titular de Transparencia a la Lic. Neiba Teresita Magaña Cárdenas.

Asimismo el Ayuntamiento de Quitupan, nos informa de la designación de la C. Giselle Orozco Pulido como su titular de Transparencia, solicitando nuevas claves de Infomex, Plataforma Nacional y Sires.

En el tercer oficio, el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, informan de la designación del Lic. Aquiles López González, como Jefe de su Unidad de Transparencia.

En el siguiente oficio, el Sistema DIF del Municipio de Totatiche, informa que el Ing. Alfredo Raygoza Cárdenas, será el nuevo responsable de su unidad de Transparencia.

En el quinto oficio, el Ayuntamiento de Cocula, hace del conocimiento de este Instituto de la designación de la C. Luisa Díaz Ramírez, como titular de su unidad de transparencia.

Finalmente, el Ayuntamiento de Tonalá, nos informa de su periodo vacacional primavera-verano.

Es todo dentro de este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pregunto si ¿existe alguna observación?"

(ESPERA OBSERVACIONES)

Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los oficios anteriormente señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.37.03.2017

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 22 de febrero y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 28 de febrero del año en curso.	Del 1774 al 2129

Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.

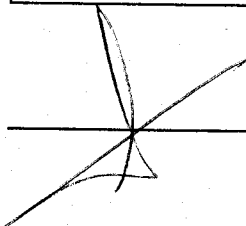
Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, doy lectura sobre las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1133/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Improcedente y se ordena archivar como expediente concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1868/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Fundado, se requiere y se apercibe.



Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 002/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	parcialmente fundado, se requiere y se apercibe

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 63/2017 y acumulado
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Fundado pero Inoperante, se apercibe, se archiva.

LOS SIGUIENTES 4 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1109/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser INFUNDADO. Se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1706/2016
Sujeto obligado	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser INFUNDADO. Se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1873/2016
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser INFUNDADO. Se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1888/2016
Sujeto obligado	Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser INFUNDADO. Se ordena archivar.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.37.03.2017

LOS SIGUIENTES 21 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1415/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1682/2016
Sujeto obligado	Hospital Civil de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1698/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento De San Miguel El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1782/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1817/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlán el Grande
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1842/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1887/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atenguillo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2021/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2174/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2184/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mascota
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

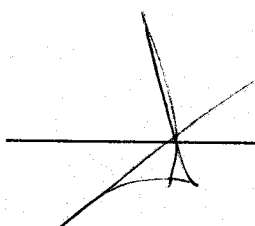
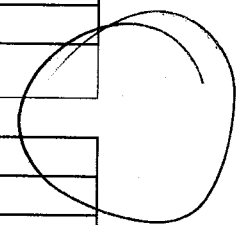
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2189/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

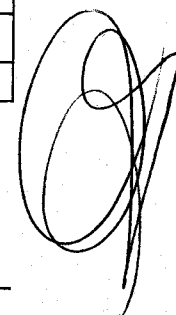
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2192/2016 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2202/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 23/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Desarrollo Económico
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 35/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.



Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 40/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 62/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 72/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 82/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 86/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 97/2017
Sujeto obligado	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

LOS SIGUIENTES 3 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1840/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser PARCIALMENTE FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.37.03.2017

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1867/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser PARCIALMENTE FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 87/2017
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser PARCIALMENTE FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

LOS SIGUIENTES 11 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1855/2016
Sujeto obligado	Patronato Fiestas de Octubre de la zona Metropolitana de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1882/2016
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1885/2016
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1941/2016
Sujeto obligado	Sistema para DIF del Municipio de Tamazula de Gordiano
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1982/2016 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es fundado. Se requiere.



Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2183/2016
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 37/2017
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 57/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel el Alto
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 66/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 78/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 88/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser FUNDADO y se REQUIERE al sujeto obligado.

LOS SIGUIENTES 3 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 24/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Arandas
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Es fundado. Pero inoperante. Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 33/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Es fundado. Pero inoperante. Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 136/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tototlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es fundado. Pero inoperante. Archívese como asunto concluido

Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor, con excepción de los recursos de revisión 1782/2016 y 1842/2016 de los cuales se abstiene de votar, en términos de lo manifestado en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria del año 2016.

"Mi voto es a favor por lo cual se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión expuestos, con excepción de los recursos de revisión 1782/2016 y 1842/2016, los cuales se aprueban por mayoría, con dos votos a favor y una abstención.

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia: